

ANUNCIO DE LICITACIÓN

La sociedad estatal Aguas de las Cuencas Mediterráneas, S.M.E., S.A., ACUAMED, hace pública convocatoria para la adjudicación del siguiente contrato de obras NO sujeto a regulación armonizada:

EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO DE LOS FILTROS DE CARTUCHOS Y TUBERÍAS DE ALIMENTACIÓN DE LA PLANTA DESNITRIFICADORA DE L'ELIANA (VALENCIA)

(expediente OB/02/21)

Fecha de publicación del anuncio en el Perfil del Contratante de la Plataforma de Contratación del Sector Público: 4 de marzo de 2021.

Dirección responsable: Dirección Técnica.

Presupuesto base de licitación: 150.124,11 € (IVA incluido).

Valor estimado del contrato: 124.069,51 € (IVA no incluido).

Plazo para la ejecución de los trabajos: SIETE (7) meses.

No se prevén prórrogas.

Requisitos específicos que deben cumplir los licitadores: los indicados en el apartado 7 del Pliego de cláusulas reguladoras de la licitación (contenido sobre único) (punto 10 del cuadro resumen del pliego de cláusulas reguladoras).

Procedimiento y forma de adjudicación del contrato:

Al tratarse de la contratación de una obra cuyo valor estimado es inferior a 5.350.000,00 de euros, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1 de Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público en adelante LCSP y debido al cambio en los umbrales adoptado por el Reglamento Delegado UE/2019/1828 de la Comisión de 30 de octubre de 2019, será un **contrato NO sujeto a regulación armonizada**, aunque se ajustará a los principios generales de la contratación pública europea, que se aplican con carácter transversal a todo tipo de contratos.

Al ser su valor estimado igual o inferior a 2.000.000 de euros, se adjudicará mediante **procedimiento abierto simplificado**, en aplicación del **artículo 159 de la LCSP**, resultando adjudicatario el licitador que presente la **oferta más ventajosa**, teniendo en cuenta una pluralidad de criterios, en base a la mejor relación calidad-precio.

Asimismo, el expediente se instruirá siguiéndose la **tramitación ordinaria**.

La adjudicación se realizará a la oferta que presente la mejor relación calidad-precio en virtud de los criterios de adjudicación económicos y cualitativos establecidos en el

apartado 14 del Cuadro de Características. Los criterios de adjudicación establecidos persiguen los siguientes objetivos:

- a) Lograr una mayor transparencia en la contratación pública.
- b) Conseguir una mejor relación calidad-precio.

El órgano de contratación podrá rechazar las ofertas que resulten anormalmente bajas de conformidad con lo dispuesto en el art. 149 LCSP.

La contratación NO se estructura en LOTES.

Fecha y lugar de presentación de las proposiciones de forma electrónica a través de la Plataforma de contratación del sector público: hasta las 15:00 horas del 22 de marzo de 2021.

Apertura del sobre único de forma electrónica, a través de la Plataforma de contratación del sector público: inicialmente prevista para las 10:00 horas del día 24 de marzo de 2021.